



FRUTAS - VEGETALES - CARNES Cía. Ltda.

FRUVECA

Camino Viejo a Baños 2-70 y Av. de las Américas
Tel: 811-097 - Fax: 831-125 - Casilla: 01-01-1819 - Cuenca - Ecuador



Conchas con su jugo natural

Sazonadores

Mermeladas

Enlatados

Conservas

Vinagre

Salsas

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA FRUTAS VEGETALES CARNES C. LTDA. "FRUVECA"

En Cuenca, siendo las 10:00 horas del día 22 de junio del 2020, se reunieron en el local de la Empresa, ubicada en Camino viejo a Baños 2-70 y Av. de las Américas los señores:

Dr. José Simón Astudillo Quintanilla titular de 602 participaciones que representan el 60.20% del capital social; y también quién se hace presente con poder otorgado por el Sr. Juan Arturo Astudillo Ferrand quién es titular de 398 participaciones que corresponden al 39.80% del capital social, para que lo represente en ésta Junta.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Dr. José Simón Astudillo Quintanilla y como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Mgs. Miriam Chica, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios, cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

1. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros y sus anexos del Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2019.
2. Conocimiento del Informe del Gerente
3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa al ejercicio económico 2019.
4. Resolución sobre la contratación de la Firma Auditora para el ejercicio económico 2020
5. Conocimiento y Resolución sobre la Repartición de dividendos de años anteriores.
6. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las Utilidades del año 2019.

A continuación, se pasó a tratar los puntos de la agenda.

1. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros y sus anexos del Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2019.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 22 de junio de 2020, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas Explicativas correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2019.

A continuación el Señor Presidente revisó los documentos financieros antes referidos.



FRUTAS - VEGETALES - CARNES Cía. Ltda.

TRUVECA

Camino Vinto a Baños 2-70 y Av. de las Américas
Tel.: 011-097 - Fax: 011-125 - Celular: 011-1819 - Cuenca - Ecuador



Cuchas con su jugo natural
Sazonadores
Mermeladas
Enlatados
Conservas
Viaagre

Tras el análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acuerdan por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

2. Conocimiento del informe del Gerente

El gerente procede a exponer su informe, el cual refleja la realidad de la compañía, el mismo que es conocido por la Junta de Socios.

3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa al ejercicio económico 2019

El informe de auditoría externa es conocido por los socios el mismo que en su dictamen no presenta salvedades y la opinión de los estados financieros es limpia.

4. Resolución sobre la contratación de la Firma Auditora para el ejercicio económico 2020.

La Junta de Socios resuelve designar al Gerente de la compañía para que solicite cotizaciones y de esta manera decida la mejor opción para la contratación de la firma auditora para el ejercicio económico 2020.

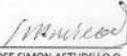
5. Conocimiento y resolución sobre la repartición de dividendos de años anteriores.

La Junta de Socios decide repartir dividendos del año 2017 (US\$84.465,96), y dejando pendiente resolver en una próxima junta el reparto de dividendos del año 2018, de acuerdo a la conveniencia de la empresa.

6. Conocimiento y resolución sobre el destino de las Utilidades del año 2019.

La Junta de Socios decide dejar pendiente el destino de las Utilidades del año 2019 para resolver en una próxima Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad y por la secretaria AD-HOC que certifica.


DR. JOSE SIMÓN ASTUDILLO Q.
PRESIDENTE


MGS. MIRIAM CHICA CAJAMARCA
SECRETARIA AD-HOC